



SOLICITUD DE PRESTACIÓN

C. SUBDIRECTOR DE COORDINACIÓN DE PLANTEL Y/O
C. SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE
CAPITAL HUMANO
PRESENTE

F01

Fecha: _____

Por medio del presente: _____

bajo protesta de decir verdad.

▲ Tipo de prestación. Favor de marcar una por solicitud

<input type="checkbox"/> Cla. 23. Período vacacional	<input type="checkbox"/> Cla. 46. Apoyo para Titulación
<input type="checkbox"/> Cla. 28. Cuidados maternos	<input type="checkbox"/> Cla. 54. Permiso por defunción de familiar
<input type="checkbox"/> Cla. 29. Período de lactancia	<input type="checkbox"/> Cla. 83. Horario especial para madres y padres trabajadores
<input type="checkbox"/> Cla. 40. Estímulo por puntualidad y asistencia	<input type="checkbox"/> Cla. 84. Permiso especial
<input type="checkbox"/> Cla. 41. Aparatos de prótesis, auditivos y ortopedia	<input type="checkbox"/> Cla. 85. Licencia por matrimonio
<input type="checkbox"/> Cla. 43. Anteojos	<input type="checkbox"/> Cla. 92. Permiso por paternidad
<input type="checkbox"/> Cla. 44. Ayuda por defunción de familiares	
<input type="checkbox"/> Otro especificar _____	

▲ Datos del solicitante.

Num. de Empleado: _____

Apellido Paterno: _____

Apellido Materno: _____

Nombre (s): _____

Nivel o categoría: _____

Plantel: _____

▲ Datos del hij@ (s) o del familiar directo del cual se deriva la prestación.

Parentesco: _____

Parentesco: _____

▲ Documentación que se anexa.

▲ Observaciones.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, agradezco la atención.

Firma del Trabajador _____



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



* Los datos personales recabados serán protegidos incorporados y tratados en el sistema de datos personales denominado SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL DISTRITO FEDERAL, el cual tiene su fundamento en el Estatuto De Gobierno Del Distrito Federal Art. 97,98,99 y 100; Ley Orgánica De La Administración Pública Del Distrito Federal Art. 48,54 y 71 fr. XI; Decreto Por El Que Se Crea El Organismo Público Descentralizado Denominado Instituto De Educación Media Superior Del Distrito Federal artículo 1; Estatuto Orgánico Del Instituto De Educación Media Superior Del Distrito Federal, Artículos 1, 2 Y 12; Manual De Organización Del Instituto De Educación Media Superior Del Distrito Federal; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal artículos 36,y 38 fr. I y IV, Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal artículos 7,8,9,13,14,15 y 4° transitorio; Ley de Archivos del Distrito Federal, artículos 1,2,3 fr.IX, 4,5,10,30,fr. VI y VII, 31,32,32,34,35 fr. VII y VIII, 37,38,y 40; Circular Uno apartado 1; Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal art. 25 y 30 al 32; Lineamiento para Protección de Datos Personales del Distrito Federal, numerales 5,10 y 11; manual de Lineamientos Generales en materia de archivos del Distrito Federal. Cuya finalidad es contar con datos académicos: certificados y reconocimientos: trayectoria educativa, cédula profesional, trayectoria educativa, datos electrónicos correo electrónico no oficial, datos identificativos: nacionalidad, teléfono particular, teléfono celular; lugar de nacimiento, RFC, curp, edad, firma, fotografía, fecha de nacimiento, datos laborales, hoja de servicios, referencias laborales, capacitación, solicitud de empleo; datos sobre la salud de las personas: discapacidades y podrán ser transmitidos a CDHDF, CGDF, CMHALDF, INFODF, órganos jurisdiccionales federales y locales en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen: así como al Banco Mercantil del Norte, S.A. en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato respectivo, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal. Los datos marcados con un asterisco (*) son obligatorios y sin ellos no podrán acceder al servicio o complementar el trámite de contratación. Así mismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del sistema de datos personales es el Director Administrativo donde podrá ejercer los derechos d acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la avenida división del norte número 906, colonia Narvarte, Alcaldía Benito Juárez cp. Ciudad de México. El titular de los datos podrá dirigirse al instituto de acceso a la información pública del distrito federal donde recibirán asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal al teléfono: 56364636; correo electrónico: datos_personales@indodf.org.mx o www.infodf.org.mx

SIN
TEXTO